

## **CONGRESO NACIONAL**

H. Cámara de Senadores

## RESOLUCIÓN Nº 45.-

POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, EN CONSULTA CON LA MESA DIRECTIVA, LÍDERES Y VICELÍDERES DE BANCADA, LA INTEGRACIÓN DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE.

## LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

## RESUELVE:

- Artículo 1.° Delegar en el Presidente de la Cámara de Senadores, en consulta con la Mesa Directiva, Líderes y Vicelíderes de Bancada, la integración del Frente Parlamentario Contra el Hambre.
- **Artículo 2.°** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Carlos Núñez Agüero Secretario Parlamentario Silvio Ovelar. B
Presidente
H. Cámara de Senadores